

aa.



Madrid, 17 de Mayo de 1.966

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Excmo. Sr. Don Manuel de Aranegui
Presidente de la Diputación Foral de Alava
VITORIA.-

Mi querido amigo:

Contesto a tu atenta carta de 26 del pasado Abril, --
relativa al ferrocarril de Vitoria a Estella y Micolalde.

Puedo asegurarte que ningún anuncio se ha hecho sobre
la supresión de dicho ferrocarril, si bien, éste, como to-
dos los de vía estrecha, han sido y son objeto de deteni-
dos estudios.

Es de suponer que los comentarios sobre la posible su-
presión de este ferrocarril, incluso los muy numerosos apa-
recidos en los periódicos, tengan su base en el conocimien-
to del reciente cierre de otras líneas, cuyos servicios --
han sido sustituidos, con ventajas de todo orden, por otros
medios más idóneos de transporte en mérito de las circuns-
tancias y condiciones actuales, muy distintas de las que -
hace muchos años pudieron justificar la explotación de es-
tos ferrocarriles locales.

El de referencia está entre los más fuertemente defi-
citarios, su tráfico es reducidísimo, con evidente despro-
porción favorable al Vitoria-Micolalde, y aunque es presu-
mible que su modernización aumentara el tráfico y los pro-
ductos, no se justificarían las inversiones a realizar, so-
bre todo si se tiene en cuenta que la técnica actual pro-
porciona medios de transporte de mayor y más flexible ren-
dimiento económico, habida cuenta de la mejora en cursos de
nuestra red de carreteras.

En todo caso, con los aludidos estudios y propuestas,
se trata también de dar entrada a la posible colaboración de
entidades, públicas y privadas relacionadas directa o indi-
rectamente con los transportes para que, con unificación de
explotaciones o con otros medios, puedan colaborar a la me-
jor resolución de cuanto con cada ferrocarril se relacione y,
por tanto, creo que en este aspecto también podrás quedar -
satisfecho en tu preocupación sobre la actuación de la Dipu-
tación.

Un afectuoso abrazo,